Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
140 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
Arneth de Jesus Tobias Arias	CC	10933707

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	ANTIOQUIA - *Apartado* *GT-Urabá*

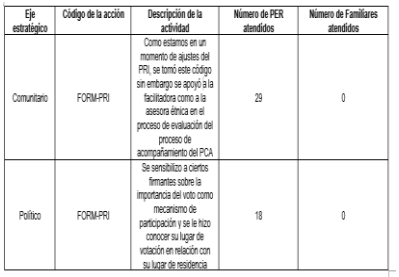
9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
140 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

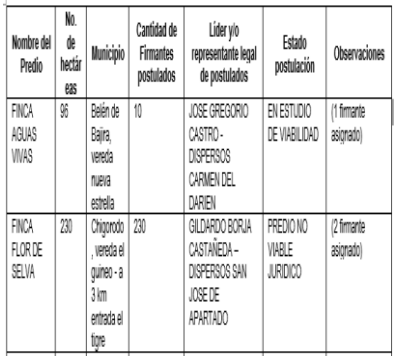
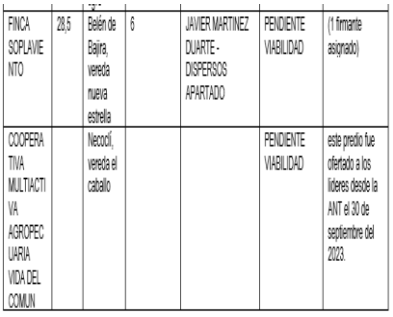
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	**Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.**	**Si**	**Número de población asignada por municipio y sus estados:** De la Población sujeto de atención de la ARN asignada hasta el momento de corte son 50 distribuidas en los Municipios de Apartado (18), Carepa (13), Chigorodo (12), Turbo (6), y Unguía (1), del total de la población 1 tiene Proveniencia de OACP - Decreto Ley 899 de 2017 y 49 son de OACP - Decreto Ley 899 de 2017, en relación con el sexo de la Población asignada 17 son Mujeres y 33 Mujeres, todos estan Activos Reportar la atención realizada a la población asignada en el marco del PRI de acuerdo con la etapa que se encuentre para el periodo. **PRI** **Estados** / **Numero** En elaboración: 49 En Ejecución: 1 Evaluados: Ajustes a planes:
1	**Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.**	**Si**	**Otros procesos: (AUTOSAR, Reintegración, PAD)** En el proceso de reintegración regular se tiene 1 participante sin embargo no se presento al acompañamiento en este mes de febrero razón por la cual tiene inasistencia, sobre el proceso de AUTOSAR hay una persona que esta en proceso de ingresar al programa y en revisión de los documentos
1	**Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.**	**Si**	 Eje estratégico / Código de la acción / Descripción de la actividad / Número de PER atendidos / Número de Familiares atendidos Comunitario / FORM-PRI / Como estamos en un momento de ajustes del PRI, se tomó este código sin embargo se apoyó a la facilitadora como a la asesora étnica en el proceso de evaluación del proceso de acompañamiento del PCA / 29 / 0 Político / FORM-PRI / Se sensibilizo a ciertos firmantes sobre la importancia del voto como mecanismo de participación y se le hizo conocer su lugar de votación en relación con su lugar de residencia / 18 / 0
1	**Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.**	**Si**	**Reincorporacion política** Se sensibilizo a 18 de 25 firmantes sobre la importancia del voto como mecanismo de participación y se le hizo conocer su lugar de votación en relación con su lugar de residencia, es preciso señalar que de estas 25 personas algunos quisieron mantener su lugar de votación, otras manifestaron cambar su lugar **Evidencias** **\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Arneth_Tobias\140_Febrero\1_PRI_Individual**

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
140 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

2	**Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	Se acompaño a la facilitadora que acompaña al proceso comunitario de los Firmantes de Jiguamiando como a la asesora étnica en el proceso de evaluación del proceso de acompañamiento del PCA y/o PEA, como también en la socialización de las etapas del proceso de formulación del PRI Colectivo, el compromiso por parte de los y las Firmantes de Paz es elegir al equipo coordinador para iniciar las Jornadas que proyectaron iniciar a mediados del próximo mes de Marzo, **Evidencias** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Arneth_Tobias\140_Febrero\2_PRC
3	**Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales**	**Si**	**Modelo de Apropiación (Entornos productivos)** **EVIDENCIAS** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Arneth_Tobias\140_Febrero\3_ACCESO OFERTA
4	**Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**	**Si**	**Seguimientos a los proyectos productivos colectivos e individuales (ISPPI):** Para este mes no se realizó proceso de seguimiento a proyectos productivos individuales **Formulación de proyectos PRE:** Para este mes no se realizó acompañamiento para el proceso de formulación de PRE **Entrega de proyectos PRE :** Se realizaron entrega de 2 proyectos productivos identificados con el código PREP-PP 39326 y PREP-PP 39324, se señala que los 2 proyectos fueron formulados como servicios de Jardinera sin embargo el firmante dueño del proyecto PREP-PP 39326 se encuentra laborando de manera formal lo cual reduciría el tiempo para ofrecer el servicio por lo tanto en el primer seguimiento podria no reportar ningún tipo de ventas, el segundo proyecto PREP-PP 39324 la intencionalidad del firmante es utilizar los equipos entregados para su proyecto de producción de cerdos lo cual en el primer seguimiento se puede presentar cambios en la naturaleza del proyecto en comparación con la formulación inicial **Informe trimestral de las formas asociativas:** No se cuenta con formas asociativas para seguimiento, sin embargo, hay firmantes que están vinculados a ellas donde el seguimiento se realiza por otros facilitadores
4	**Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**	**Si**	**Acompañamiento a las asistencias técnicas por convenio:** Con la Población actual todavía faltas por recibir acompañamientos a sus emprendimientos a pesar de ser e naturaleza agropecuaria. **Acompañamiento a los procesos con actores externos relacionados con el componente productivo:** Para este Ítems no se cuenta aún con acompañamiento con actores externos para el fortalecimiento del componente productivo **Convocatorias (Internas y externas);** Se reforzo la convocatoria ARN-Banco Agrario solo 1 firmante manifestó interés y solicito certificado que hace parte del programa como requisito del Banco Agrario, además se realizó el seguimiento del entono productivo sobre Turismo, pero aun en la fecha de corte de este informe no ha iniciado

Programa / oferta pública – oferta privada	Acción Realizada	Logros o avances en la gestión
Programa educativo Maestro Itinerante	Se remitió base de prefocalización	Se logro focalizar 6 personas, 5 firmantes y 1 familiar, (4 hombres y 2 Mujeres) 1 Firmante con reconocimiento afro.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
140 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

4	**Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**	**Si**	**Acompañamiento en el componente de acceso a tierras:** La información reportada en este punto se toma de la Base Matriz solicitudes de Tierra del GT de Urabá con fecha de corte de Agosto del 2025, es preciso resaltar que la información que se reporta no refleja exactitud de la información principalmente por carecer de una base que una pueda cruzar con la población asignada para ser más rápida la búsqueda de la información, otro elemento igualmente importante es que al preguntar a los firmantes sobre el potencial beneficio de tierra no brindan información precisa del nombre del líder o lideres que se articulan con la profesional de tierra del GT, desconocen el nombre del predio, además se subraya que 1 firmante aducía no tener conocimientos sobre el beneficio de Tierra, otro que su proceso lo está realizando por fuera de la jurisdicción del GT pero no sabe el nombre del predio, 1 firmante que está realizando su proceso en una asociación campesina directamente con la ANT
4	**Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**	**Si**	 **Nombre del Predio** / **No. de hectáreas** / **Municipio** / **Cantidad de Firmantes postulados** / **Líder y/o representante legal de postulados** / **Estado postulación** / **Observaciones** FINCA AGUAS VIVAS | 96 | Belén de Bajira, vereda nueva estrella | 10 | JOSE GREGORIO CASTRO - DISPERSOS CARMEN DEL DARIEN | EN ESTUDIO DE VIABILIDAD | (1 firmante asignado) FINCA FLOR DE SELVA | 230 | Chigorodo , vereda el guineo - a 3 km entrada el tigre | 230 | GILDARDO BORJA CASTAÑEDA - DISPERSOS SAN JOSE DE APARTADO | PREDIO NO VIABLE JURIDICO | (2 firmante asignado)
4	**Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**	**Si**	 FINCA SOPLAVIENTO | 28,5 | Belén de Bajira, vereda nueva estrella | 6 | JAVIER MARTINEZ DUARTE - DISPERSOS APARTADO | PENDIENTE VIABILIDAD | (1 firmante asignado) COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA VIDA DEL COMUN | | Necoclí, vereda el caballo | | | PENDIENTE VIABILIDAD | este predio fue ofertado a los líderes desde la ANT el 30 de septiembre del 2023. **Evidencias** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Arneth_Tobias\140_Febrero\4_PRODUCTIVO

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
140 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

5	**Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión**	**Si**	Registrar todos aquellos registros generados en SIR de forma directa o indirecta (Planillas) Modulo SIRR / Tipo de Registro PRI: Caracterización: N/A; Formulación de planes:; Seguimiento actividades – acciones: 2; Evaluación de planes Proyectos productivos: Formulación: Psicosocial: Digitación asistencia: 1; ARPA: 49 FA-FP: Registro de asistencias; Cambio de estado de matriculas: 1; Registro de Bachiller:9 Actores externos: Registro de gestiones
5	**Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión**	**Si**	Otros: Registro de ubicación: 41; Registro de contacto: 41; SAPYG – Servicio no conforme Instrumentos: Grupo Familiar 9; Aplicación de instrumentos de caracterización (y otros) Se realizo solicitud a Soporte para cambio de Estado de una Matricula para tener coherencia con el soporte de IE, el caso es el Ticket No. RF-49899 del firmante de Paz identificado con el código 60-03667 **Evidencias** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Arneth_Tobias\140_Febrero\5_SIRR
6	**Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.**	**Si**	Para lo que va del mes solo hubo producción de una 1 Planillas en el proceso Psicosocial, en lo relacionado con los procesos educativos de FA y FPT no se tiene población matriculada. PROCESO / Numero De Planillas / Numero De Registro / Estado De Planillas / Novedades Psicosocial: 1 / 1 / Digitada FA: N/A / N/A / N/A FPT: N/A / N/A / N/A Observación Es importante mencionar que se realizo proceso de empalme con la profesional Facilitadora de los y las firmantes distribuidos en Jiguamiando (Nuevo Belén de Bajira y Carmen de Darién), Murindo y el Corregimiento de Pavarando (Antioquia) **Evidencia** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Arneth_Tobias\140_Febrero\6_MET_OPE

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
140 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

7	**Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.**	**Si**	Se realizo la revisión mensual de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados en la población de atención diferencial y regular se presentó una irregularidad debido a la evaluación de un acuerdo de manera extemporánea lo cual afecto al participante presentando el caso a gestión interna para subsanar la situación. En el caso de Reincorporacion un solo 1 firmante no recibió beneficio o asignación mensual por inasistencia en el mes de diciembre del 2025 y 2 firmantes no recibieron el suministro de alimentación por superar los 3 salarios mínimos vigentes. **Evidencia** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Arneth_Tobias\140_Febrero\7_DESEMBOLSO
8	**Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales**	**Si**	Durante el presente mes de febrero se participó de Manera presencial de la reunión misional donde se tocaron aspectos administrativos como misionales, Ajustes PRI con el asesor de esta línea Estratégica y una virtual con los miembros de la Mesa de Verificación de Viabilidad y Aprobación del GT de Urabá **Evidencia** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Arneth_Tobias\140_Febrero\8_COMITES
9	**Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.**	**Si**	Para este mes se realizaron se entregaron 15 documentos al área de gestión documental y 2 actas de AEBEI al área de digitación. **Evidencia** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Arneth_Tobias\140_Febrero\9_GD

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Arneth de Jesus Tobías Arias Firmado digitalmente por Arneth de Jesus Tobías Arias		Maria Aurora Pulgarín Arcila Firmado digitalmente por Maria Aurora Pulgarín Arcila	
Nombre:	Arneth de Jesus Tobias Arias	**Nombre:**	Maria Aurora Pulgarin Arcila
		Cargo:	Coordinadora GT Uraba

Fecha	*28/02/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx